



**GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Educación,
Cultura y Deporte
C.R.A. "La Llitera"



Proyecto educativo de organización de tiempos escolares

CRA "La Llitera"

Albelda, Alcampell, Castillonroy, Estopiñán

Curso 2021/2022

INDICE

1. DATOS ADMINISTRATIVOS.....	4
1.1. Datos identificativos del centro.....	4
1.2. Distribución de unidades escolares por etapas, niveles y número de alumnos. 4	
1.3. Personal del Centro:.....	5
Personal docente.....	5
Personal no docente.....	7
1.4. Organización general del centro. Descripción de la situación actual.....	7
1.4.1. Organización general del centro según su horario diario:.....	7
Actividades lectivas y recreos.....	7
Horario del centro en jornada continua:.....	8
Horario del centro en Jornada partida:.....	8
Castillonroy.....	9
Actividades extraescolares y sus responsables:.....	10
1.4.2. Horario general del profesorado en la actualidad:.....	11
Horas lectivas.....	11
1.4.3. Organización de las actividades de refuerzo y apoyo educativo:.....	12
Apoyos.....	12
Número de horas por modalidad de atención.....	13
1.4.4. Organización del servicio de transporte escolar:.....	14
Junio y septiembre.....	14
De octubre a mayo.....	14
2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN.....	14
2.1. Justificación de la propuesta de innovación en relación a los tiempos escolares.....	14
2.2. Objetivos de la nueva propuesta.....	19
2.3. Descripción de las propuestas de innovación. Área o áreas implicadas.....	19
2.4. Actividades.....	21
2.5. Evaluación e indicadores.....	23
2.6. Fases para la aplicación de la Propuesta de innovación.....	25
2.7. Participación de la comunidad educativa.....	29
2.8. Proyectos de Innovación o actividades de innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.....	30
3. ORGANIZACIÓN PROPUESTA.....	31
3.1. Horario general del centro.....	31
3.2. Horario lectivo del alumnado por etapas.....	31
3.3. Horario del profesorado.....	31

3.4. Planificación del refuerzo educativo.....	32
3.5. Horario del personal no docente.....	34
4. PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR.....	34
4.1. Periodo de comedor y actividades. Planificación de las actividades, horarios y responsables.....	34
4.2. Transporte u otros.....	35
5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR.....	36
5.1. Programa “Apertura de centros”. Horario y actividades.....	36
5.2. Actividades extraescolares.....	36
6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	36
6.1. Comisión de evaluación.....	36
6.2. Programación de la evaluación del Proyecto.....	37
7. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO.....	39
8. ANEXOS DE EVALUACIÓN.....	40

1. DATOS ADMINISTRATIVOS.**1.1. Datos identificativos del centro.**

Nombre del centro	CRA La Llitera
Código del centro	22005674
Dirección	Olivo 3
Localidad	Albelda
Código postal	22558
Teléfono y fax	974 421407
Correo electrónico	craalbelda@educa.aragon.es
Web	www.cralallitera.catedu.es

1.2. Distribución de unidades escolares por etapas, niveles y número de alumnos.

En total en el CRA hay 100 alumnos distribuidos en 10 unidades o tutorías, dado que dependiendo de la localidad hay más o menos niveles en cada unidad. Concretamente este curso la distribución es la siguiente:

Albelda

	1º Inf	2º Inf	3º Inf	1º Prim	2º Prim	3º Prim	4º Prim	5º Prim	6º Prim	Total
Nº unidades	1		1		1			1		4
Alumnos	6	7	6	6	3	2	7	2	5	44

Alcampell

	1º Inf	2º Inf	3º Inf	1º Prim	2º Prim	3º Prim	4º Prim	5º Prim	6º Prim	Total
Nº unidades	1			1			1			3
Alumnos	0	6	2	3	3	5	2	5	4	30

Castillonroy

	1º Inf	2º Inf	3º Inf	1º Prim	2º Prim	3º Prim	4º Prim	5º Prim	6º Prim	Total
Nº unidades	1			1						2
Alumnos	2	2	5	2	2	1	0	4	1	19

Estopiñán

	1º Inf	2º Inf	3º Inf	1º Prim	2º Prim	3º Prim	4º Prim	5º Prim	6º Prim	Total
Nº unidades	1									1
Alumnos	1	0	0	1	2	0	1	1	0	6

1.3. Personal del Centro:**Personal docente**

El claustro de profesores está formado por 16 maestros/as y 2 maestras de religión compartidas con otros centros: el CRA de Altorricón y el C.P. San Miguel de Tamarite. Diez de ellos que ejercen la función de tutores, aunque una de las tutorías la ocupa un itinerante de educación física, otra por la jefa de estudios y la tutoría de Estopiñán que

es ocupada por una maestra de inglés con perfil en catalán.

Los demás son maestros itinerantes de las diferentes especialidades, 1 de EF que además forma parte del equipo directivo, 1 de inglés, 1 de catalán itinerante, 1 de catalán itinerante que ocupa la secretaría del centro, 1 de música con la singularidad que tiene perfil de inglés para poder atender las necesidades en esa área y una maestra especialista en AL/PT.

Cabe destacar que este curso hay una maestra funcionaria con destino definitivo en nuestro centro que está en comisión de servicio. Su plaza está cubierta en el cupo por personal interino.

EI	PRI	FI	FF	EF	MU	PT	AL	CO	ORI	RC	RE	RM	CAT
4	4	2	0	2	1	0	1			2c			2

Equipo directivo	Nombre y apellidos
Dirección	Óscar Segura Pérez
Jefatura de estudios	Rut M ^º Duarte Sánchez
Secretaría	Rosa Polo Aguilar
Coordinación de Formación	Miriam Asián Letosa

Personal no docente

	Núm	
Aux. de Ed. Infantil	0	
Aux. de Ed. Especial	1	
Aux. Administrativos	0	
Oficiales de Mantenimiento o conserjes	0	
Monitores de Comedor	5	Comedores municipales
Personal de Cocina	0	
Personal de limpieza	4	
Otros:	0	

En Albelda y Estopiñán son las mismas personas quienes se encargan del comedor y de la limpieza

1.4. Organización general del centro. Descripción de la situación actual.**1.4.1. Organización general del centro según su horario diario:**

En ninguna de las diferentes localidades de nuestro CRA se cuenta con apertura anticipada.

Actividades lectivas y recreos.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva
10-11	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva
11:00-11:30	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
11:30-12:30	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva
14:30-15:30	Actividad lectiva	Actividad lectiva		Actividad lectiva	Actividad lectiva
15:30-16:30	Actividad lectiva	Actividad lectiva		Actividad lectiva	Act. Lectiva (hasta las 16:00)

Los servicios de comedor de las 3 localidades que lo poseen (Albelda, Alcampell y Estopiñán) son de gestión municipal aunque se realizan en espacios habilitados de la propia escuela. En Castillonroy no hay comedor.

Las actividades extraescolares que se realizan en Albelda y Alcampell vienen ofertadas por entidades particulares que se tramitan a través del ayuntamiento con la participación del AMPA. En las localidades de Castillonroy y Estopiñán actualmente no se realizan extraescolares.

Horario del centro en jornada continua:

	Guardería	Jornada de mañana	Comedor (Albelda, Alcampell y Estopiñán)	Jornada de tarde
Hora de inicio	-----	9:00	13:00	-----
Hora de fin	-----	13:00	15:00	-----

Horario del centro en Jornada partida:

Albelda

	Guardería	Jornada de mañana	Comedor	Jornada de tarde
Hora de inicio	Miércoles 14:30	9:00	12:30	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes, martes, jueves y viernes 14:30 • Miércoles: no lectivo.
Hora de fin	15:00	12:30	14:30	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes, martes y jueves 16:30 • Viernes 16:00

Alcampell

	Guardería	Jornada de mañana	Comedor	Jornada de tarde
Hora de inicio	Miércoles 14:30	9:00	12:30	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes, martes, jueves y viernes 14:30 • Miércoles: no lectivo.
Hora de fin	15:00	12:30	14:30	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes, martes y jueves 16:30 • Viernes 16:00

Estopiñán

	Guardería	Jornada de mañana	Comedor	Jornada de tarde
Hora de inicio	-----	9:00	12:30	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes, martes, jueves y viernes 14:30 • Miércoles: no lectivo
Hora de fin	-----	12:30	14:30	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes, martes y jueves 16:30 • Viernes 16:00

Castillonroy

	Guardería	Jornada de mañana	Comedor	Jornada de tarde
Hora de inicio	-----	9:00	-----	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes, martes, jueves y viernes 14:30 • Miércoles: no lectivo
Hora de fin	-----	12:30	-----	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes, martes y jueves 16:30 • Viernes 16:00

Actividades extraescolares y sus responsables:**Albelda**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	Act. deportivas 16:45-17:45 8 alumnx	Inglés 15:00-16:00 5 alumnx		Inglés 16:00-17:00 5 alumnx
		Inglés 16:00-17:00 5 alumnx		Inglés 17:00-18:00 6 alumnx
		Inglés 17:00-18:00 6 alumnx		Inglés 18:00-19:00 1 alumnx
		Inglés 18:00-19:00 1 alumnx		Patinaje 16:15-17:25 5 alumnx
		Ajedrez 14:30-15:30 7 alumnx		Patinaje 17:15-18:15 alumnx
		Datchball 16:00-17:00 13 alumnx		

Alcampell

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		Datchball 16:15-17:15 11 alumnxs	Multideporte 17:30-18:30 10 alumnxs	

1.4.2. Horario general del profesorado en la actualidad:**Horas lectivas**

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva
10-11	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva
11:00-11:30	Vigilancia de recreo	Vigilancia de recreo	Vigilancia de recreo	Vigilancia de recreo	Vigilancia de recreo
11:30-12:30	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva	Actividad lectiva
14:30-15:30	Actividad lectiva	Actividad lectiva		Actividad lectiva	Actividad lectiva
15:30-16:30	Actividad lectiva	Actividad lectiva		Actividad lectiva	Act. Lectiva (hasta las 16:00)

El horario complementario del profesorado está organizado de la siguiente manera:

Los miércoles son pedagógicos por las tardes y están destinados a reuniones de equipos didácticos, claustros, formación... Por tanto, todos los maestros realizan este horario: de 14:30 a 16:30. El Consejo Escolar se realiza los miércoles dentro de esta franja horaria.

Para completar las 3 horas que faltan hasta llegar a las 5 de obligada permanencia, se permiten diferentes franjas horarias, las más habituales son:

- De 12:30 a 13:00 ó 13:30
- De 8:00 u 8:30 a 9:00. Este horario es muy utilizado en la localidad de Alcampell para poder recoger a los niños transportados.

1.4.3. Organización de las actividades de refuerzo y apoyo educativo:

Apoys

ALBELDA	TUTOR	Nº APOYOS	PERSONA ENCARGADA
	M ^a PILAR SALINAS(infantil)	5h	Teresa
		45'	Pilar Sin
		30'	Pilar Sal
	TERESA (5 años y 1º)	1h	Fina (AL/PT)
		2h	Pilar Sal
		2h	Pilar Sin
		2h	Rubén
	RUTH (2º, 3º y 4º)	3h	Rubén
	PILAR SIN (5º y 6º)	5h	Fina (AL/PT)
	ALCAMPPELL	YOLANDA (infantil)	1h 30'
2h			Fina
LAURA (1º, 2º y 3º)		2h	Rubén
		2h	Fina
CARLOS (4º, 5º y 6º curso)		6 h	Fina (AL/PT)
		4 h	Rubén
		2h	Laura
			1h
CASTILLONROY	M ^a JESÚS (INFANTIL)	1h 45'	Fina
		1h	Beatriz
	BEATRIZ (PRIMARIA)	2h 15'	Fina (AL/PT)
ESTOPIÑAN	MIRIAM (INF-PRI)	1h	Óscar

Número de horas por modalidad de atención

MAESTRO/A DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (P.T)	MODALIDAD	EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA	TOTAL HORAS
	Dentro del aula			
	Agrupamiento flexible			
	Fuera del aula			
MAESTRO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (A.L)	Dentro del aula	3.75	14	17.75
	Agrupamiento flexible		1.25	1.25
	Fuera del aula			
MAESTROS DEL CENTRO CON HORAS DE DEDICACIÓN DE TAREAS DE REFUERZO O APOYO	Agrupamiento flexible			
	Refuerzos y/o apoyos dentro del aula		15	15
	Aulas de acogida			
MAESTROS DE APOYO A LA EDUCACIÓN INFANTIL	Dentro del aula	10.75		10.75
TOTAL		14.5	30.25	44.75

1.4.4. Organización del servicio de transporte escolar:

Actualmente el servicio de transporte está compartido con el C.P. San Miguel de Tamarite de Litera. Durante el presente curso escolar, el horario lectivo de este centro es de 9 a 14 horas, y de 14 a 16 horas se realiza el servicio de comedor escolar.

Nuestro centro cuenta con servicio de transporte escolar únicamente en la localidad de Alcampell. Actualmente hay tres usuarios que los recogen en Camporrells y Baells, y los dejan en Alcampell. A continuación, el transporte continúa su trayecto a Tamarite de Litera, pues está compartido con el colegio de dicha localidad.

El horario es el siguiente.

Junio y septiembre

- Llegada: 8:35
- Salida: 14:00

De octubre a mayo

	Lunes y martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Llegada	8:35	8:35	8:35	8:35
Salida	16:30	12:30	16:30	16:00

2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

2.1. Justificación de la propuesta de innovación en relación a los tiempos escolares.

El proyecto educativo de Organización de Tiempos Escolares en el CRA La Llitera nace de una reflexión conjunta de toda la comunidad escolar. Nuestro punto de partida es la valoración de nuestra organización y de las actividades que ya se están realizando en relación a la convivencia, y de todas aquellas propuestas que consideramos importantes y necesarias para fomentar la convivencia desde los diferentes ámbitos (alumnos, maestros, personal no docente, familias, localidades y por supuesto el CRA

en su conjunto).

Cuando hablamos de convivencia, hacemos referencia a la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La convivencia es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñen. De allí que todos son, no sólo partícipes de la convivencia, sino que gestores de ésta. En este sentido es preciso subrayar la idea de que la escuela, además de transmitir determinados contenidos, debe manifestar un especial interés en educar para la “convivencia”.

La educación para la convivencia debe iniciarse desde las primeras etapas. Si se fomenta la construcción diaria de la responsabilidad, mediante la implicación, la complicidad y la confianza del alumnado, se consigue una pauta educativa imprescindible para la educación para la convivencia.

Nuestra propuesta va encaminada a favorecer actividades educativas innovadoras que ayuden al centro educativo a conseguir la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, la asunción de las obligaciones, el ejercicio de la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, a desarrollar la motivación del alumnado por el aprendizaje, mejorar la cohesión y las relaciones internas del grupo.

Con este nuevo horario realizaríamos agrupamientos flexibles entre los alumnxs de todas las tutorías de una localidad, para realizar las actividades de nuestra propuesta de innovación, los viernes de 12 a 14 horas:

- ✓ Lectura (acompañamiento lector) (15´)
- ✓ Sesión de tutoría (45´)
- ✓ Plástica (1 hora)

Aspectos normativos

Dentro de nuestra normativa vigente, tanto a nivel nacional como autonómica, la convivencia aparece como un eje central de la educación y de la calidad en los centros

escolares.

La sociedad entiende que a través de la educación es posible fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, tal y como se recoge en el Preámbulo de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.

En el *Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón*, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, puntualiza que los centros educativos, en el marco de su autonomía pedagógica, de organización y de gestión, desarrollarán un modelo participativo de convivencia escolar que favorezca un clima escolar adecuado y facilite el desarrollo personal y social del alumnado. En este modelo, la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa tiene un papel fundamental.

Tal y como se aclara en la *resolución de 19 de octubre de 2018 del director general de innovación, equidad y participación por la que se dictan instrucciones sobre el protocolo de actuación inmediata ante posibles situaciones de acoso escolar*. “La educación para la convivencia es un objetivo fundamental del proceso educativo: Aprender a respetar, a tener actitudes positivas, a creer en el consenso, promover el desarrollo de valores de tolerancia y solidaridad, el respeto a los derechos humanos... Enseñar a convivir debe ser una prioridad para toda la comunidad escolar y de la sociedad, no es sólo tarea del profesorado. La convivencia se aprende y se imita, por ello todos debemos asumir la responsabilidad de mejorar la convivencia, puesto que el ambiente de convivencia de un centro educativo no puede ser fruto de la casualidad. Sin duda alguna, el mejor protocolo contra el acoso escolar es la prevención. Todas aquellas acciones destinadas a promover un clima de convivencia positiva, potenciar el carácter inclusivo del centro, favorecer la acogida del nuevo alumnado y sus familias o tutores/as legales, fomentar el sentido de pertenencia y potenciar (de manera sistemática y planificada) los canales de comunicación y participación, son estrategias que van a dotar al centro de mejores condiciones para prevenir, detectar y, en su caso, actuar ante el acoso escolar”.

Toda la comunidad escolar debe verse partícipe para favorecer la convivencia dentro y fuera del centro escolar, poniendo el énfasis en la prevención como la medida más eficaz para evitar el acoso escolar. Dentro de nuestra propuesta de innovación de tiempos escolares queremos poner el foco en establecer lazos fuertes y duraderos entre todos los miembros de la comunidad educativa. Favoreciendo intercambios intergeneracionales entre los niños (apadrinamientos), favorecer la socialización entre todos los grupos de edad (convivencias y asambleas conjuntas), e intercambios entre localidades y en los mismos pueblos donde se sitúan los centros.

Siguiendo con esta idea el *Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón*. “Dicho Decreto contempla la convivencia como una dimensión fundamental en la dinámica de los centros educativos, que influye poderosamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que dichos procesos se desarrollan en el marco de las relaciones humanas, y actúa como elemento preventivo de reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias individuales, así como de intervención ante cualquier tipo de discriminación o violencia.

El foro mundial de la UNESCO celebrado en Incheon (República de Corea) en 2015, propone dirigir la educación hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Así mismo, es preciso contemplar la convivencia como una dimensión fundamental en la dinámica de los centros educativos que influye poderosamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que dichos procesos se desarrollan en el marco de las relaciones humanas, y actúa como elemento preventivo, de reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias individuales, así como de intervención ante cualquier tipo de discriminación o violencia”.

Queriendo resaltar esta idea, en nuestra propuesta queremos incluir estas líneas de actuación de una forma práctica, progresiva, implicando a todos los sectores de la educación, niños y niñas, maestros y maestras, familias, personal no docente y habitantes en general de las localidades. A través de propuestas concretas, prácticas y

enriquecedoras para todos y todas, tales como la posibilidad de realizar proyectos conjuntos, de abrir la escuela al resto de ciudadanos, realización de exposiciones de trabajos abierta a toda la comunidad...

Siguiendo con esta idea, la *orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas*, contempla en su artículo 2 diferentes líneas de trabajo promotoras de convivencia positiva y contra el acoso escolar, de las cuales ponemos en valor con nuestro proyecto de innovación las siguientes:

- c) Establecer cauces de participación de toda la comunidad educativa. A través de las propuestas de apertura del centro a la comunidad educativa general.
- f) Crear estructuras de apoyo que favorezcan la creación y el mantenimiento de un clima positivo de convivencia. Desarrollando actividades conjuntas entre escolares de edades diferentes y en materias diversas.
- g) Fomentar el aprendizaje dialógico en toda la comunidad educativa en actividades escolares, extraescolares y complementarias, estableciendo cauces de información y formación cuando sea necesario. Con los talleres propuestos de refuerzo para todos los escolares que lo necesiten y ajustándonos a las necesidades educativas que encontremos en cada momento.
- i) Crear estructuras preventivas y de intervención en los centros educativos favorecedoras de la convivencia. Poniéndolo en valor con las convivencias, asambleas, apertura del consejo escolar.

Estas líneas de trabajo son posibles gracias a la revisión del proyecto educativo de centro, con la revisión del Plan de Orientación y Acción Tutorial, pero también desarrollando proyectos de innovación como el que se presenta en este documento.

Otras actuaciones que quedan reflejadas en la *orden ECD/1003* y que nos sirven de apoyo para el presente proyecto de innovación serían en el artículo 2, punto 2 sobre líneas de trabajo concretas:

- El Desarrollo de estructuras de apoyo entre iguales. Que en nuestro caso se realizarían con las asambleas conjuntas, y el apadrinamiento.

- Y el Desarrollo de proyectos de intervención socio comunitaria. En los cuales el centro se abre a su contexto, su localidad y también a las demás localidades que conforman nuestro CRA.

Con esta revisión normativa de nuestra comunidad autónoma queda reflejada la necesidad de nuestro centro en cuanto a convivencia se refiere y por qué este proyecto innovador se ajusta a nuestras necesidades y nuestra posibilidad de cambio para hacer de nuestra escuela un centro más inclusivo, abierto y participativo de toda la comunidad educativa.

2.2. Objetivos de la nueva propuesta.

- Crear momentos de encuentro, de trabajo y de debate entre el alumnado del centro.
- Establecer lazos emocionales y relaciones positivas entre el alumnado del centro.
- Fomentar la relación entre los diferentes centros del CRA.
- Establecer, incrementar y consolidar las relaciones del centro con otros agentes del entorno.
- Favorecer las situaciones en las que el alumno pueda participar en la organización y desarrollo de las actividades del centro.
- Impulsar el uso de las metodologías activas.
- Uso de las nuevas tecnologías

2.3. Descripción de las propuestas de innovación. Área o áreas implicadas.

Nuestra propuesta de innovación, tal como especifica la **ORDEN ECD/1290/2021, de 5 de octubre, por la que se realiza la convocatoria para la implantación de proyectos educativos de organización de tiempos escolares en centros de Educación Infantil y Primaria, centros integrados de Educación Básica y en centros de Educación Especial**

de la Comunidad Autónoma de Aragón, sostenidos con fondos públicos, para el curso 2022-2023, recoge las acciones concretas de innovación que se plantean dentro del horario lectivo, así como en otros momentos del horario de apertura del centro, en función de nuestra realidad socioeducativa.

Dentro del horario lectivo

Se dispondrán de las dos últimas horas del viernes para la realización de actividades en las que se podrán realizar agrupamientos flexibles:

ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA: Dentro del área de tutoría los alumnxs de una misma localidad se reúnen para resolver conflictos y/o tomar decisiones.

APADRINAMIENTO: Durante el curso escolar se formarán parejas de padrino-ahijado. Estos alumnxs comparten diferentes actividades y momentos: talleres en plástica, acompañamiento lector,..

TALLERES INTERNIVELARES: Realización de actividades plásticas (educación artística) en agrupamientos flexibles e Inter nivelares.

Pero además de este tiempo destinado los viernes, también se realizarán otras actividades dentro del periodo lectivo:

PROYECTO ANUAL COLABORATIVO: Todas las localidades del CRA trabajarán un tema en común y en el que están implicadas todas las áreas.

COMUNICACIONES: Dentro del área de lengua, se realizarán actividades en las que los alumnos se comunicarán entre las diferentes localidades.

CONVIVENCIAS DEL CRA: A lo largo del curso escolar se realizan excursiones, colonias, salidas... así como la convivencia de final de curso que se realiza en una de las localidades del CRA.

RECREOS INCLUSIVOS: Dentro del horario lectivo, el recreo se considera un espacio de socialización donde se ofrecen alternativas de juego para todxs.

CARNÉ DE PUNTOS: Permite favorecer y mejorar el clima escolar. Los alumnos pierden puntos si no cumplen con las normas de comportamiento establecidas.

ACTIVIDADES CON “ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES”: Realización de actividades conjuntas que permiten una mayor relación y favorece la adaptación del alumnado de

3 años.

ENCUENTROS INTERGENERACIONALES: en determinadas ocasiones se realizan actividades conjuntas con las residencias de jubilados, centros de día, personas adultas, asociaciones, de cada localidad.

Fuera del horario lectivo

REFUERZOS POR LA TARDE, voluntarios y gratuitos. Estarán basados en actividades con una metodología activa, a través del juego y la manipulación de materiales.

TELEGRAM: Comunicación e información con las familias a través de la aplicación Telegram.

ALUMNOS EN EL CONSEJO ESCOLAR: Participación de una representación del alumnado en los Consejos Escolares de las diferentes localidades. En estas participaciones lxs alumnxs podrán exponer e informar de aquellos temas que crean convenientes.

2.4. Actividades.

ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA:

Las asambleas de convivencia son un instrumento de participación del alumnado y un momento privilegiado de diálogo donde los alumnxs de una misma localidad se reúnen para resolver conflictos, hablar de temas relevantes, aportar sugerencias y/o tomar decisiones. Se realizarán al menos una vez al mes y en ellas se acordarán entre otras cosas las normas propias de la localidad (uso de espacios y materiales, entradas y salidas...), organización de los recreos, se debatirán temas desde problemas de convivencia, hasta cuestiones relativas a trabajo, actividades festivas, ...

APADRINAMIENTO:

Esta actividad tiene la finalidad de favorecer las relaciones entre iguales y prevenir la violencia y el acoso escolar. Al inicio de curso se formarán parejas de padrino-ahijado, de tal forma, que el alumno mayor tutoriza a un alumno más pequeño. Estos alumnos comparten diferentes actividades y momentos: talleres en plástica, acompañamiento

lector, pareja en las salidas dentro de la localidad...

TALLERES INTERNIVELARES:

Realización de actividades plásticas (educación artística) en agrupamientos flexibles e Inter nivelares (alumnos de diferentes niveles educativos). Además, también se fomentará la participación de otros sectores de cada localidad en relación a las artes plásticas, artesanía,...

PROYECTO ANUAL COLABORATIVO:

Todas las localidades del CRA trabajarán un tema en común en cada curso escolar. Cada tutoría realizará un trabajo (mural, revista, maqueta, ...) en torno a ese tema y se organizará una exposición itinerante con todos los trabajos realizados. Además, también podrán formar parte de la exposición toda aquella bibliografía que el CRA tenga en relación al proyecto trabajado y otros objetos o materiales que se consideren interesantes.

COMUNICACIONES ENTRE LAS LOCALIDADES:

Dentro del área de lengua, aprovechando el trabajo de las diferentes tipologías de textos, se establecerán comunicaciones entre las diferentes localidades a través de la carta, descripciones, correo electrónico, ...

CONVIVENCIAS DEL CRA:

A lo largo del curso escolar se realizan diferentes actividades encaminadas a potenciar la convivencia de toda la comunidad educativa del CRA: excursiones, colonias, salidas... así como la convivencia de final de curso que se realiza en una de las localidades del CRA.

RECREOS INCLUSIVOS:

Se ofrecen diferentes alternativas de juego, materiales y uso de los espacios que han sido consensuados previamente con los alumnos. El objetivo es mejorar las relaciones y la participación de todos los alumnos, siendo el recreo un espacio de socialización y de disfrute compartido. Para ello, se establecerá en un lugar visible del centro un horario con los días, espacios, juegos y materiales que se hayan acordado previamente con los alumnos. Estas actividades tienen un carácter voluntario.

ACTIVIDADES CON “ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES”:

Se aprovecharán algunas fiestas escolares como el carnaval, la castañada, Navidad,... para realizar actividades conjuntas en las que participen los alumnos de ambos colectivos.

ENCUENTROS INTERGENERACIONALES :

Puntualmente se realizan actividades con los jubilados de cada localidad, asociaciones, etc. A través de estos encuentros, se fomenta la relación entre las personas de diferentes grupos de edad, enriqueciendo los vínculos, recuperando tradiciones / costumbres y favoreciendo el respeto. Posibilidad de realizar huertos escolares con el asesoramiento de adultos del pueblo.

REFUERZOS POR LA TARDE:

Son voluntarios y gratuitos. Estarán basados en actividades con una metodología activa, a través del juego y la manipulación de materiales.

El equipo docente preparará una temporalización para trabajar cada trimestre un contenido determinado como, por ejemplo: la lectura (mejorar la velocidad lectora y su comprensión), la redacción de diferentes tipologías de textos, resolución de problemas matemáticos de forma más manipulativa, cálculo mental, ...

Esto se realizará, una vez que sepamos los resultados de evaluaciones al final del presente curso y se valoren en el claustro aquellos contenidos en los que se debería hacer más incidencia.

Estas actividades se podrán realizar y/o modificar de tal forma, que siempre quede garantizado el cumplimiento de las medidas de prevención y protección frente a COVID-19 que disponga la normativa en ese momento del curso escolar y nuestro Plan de Contingencia de centro.

2.5. Evaluación e indicadores.

La evaluación será continua y formativa. Es decir, se realizará durante el mismo proceso para observar y valorar progresos, dificultades y necesidades; y de esta forma, poder reajustar nuestra intervención educativa.

De la misma forma, al finalizar cada curso escolar se valorará el desarrollo del Proyecto con respecto a los objetivos del mismo, con la finalidad de poder realizar las modificaciones que se consideren oportunas. Por ello, se emplearán principalmente la observación sistemática en el aula, y el análisis del rendimiento del alumnado con respecto a cursos anteriores.

En la siguiente tabla se exponen los indicadores de evaluación de las actividades de innovación en relación a los objetivos del proyecto.

OBJETIVOS	INDICADORES
1. Crear momentos de encuentro, de trabajo y de debate entre los alumnos del centro.	1.1. Realización de asambleas conjuntas.
	1.2. Escucha activa y toma de decisiones mediante consenso.
	1.3. Realización de talleres Inter nivelares.
2. Establecer lazos emocionales y relaciones positivas entre el alumnado del centro.	2.1. Actividades de apadrinamiento entre alumnos de diferentes edades (acompañamiento lector, salidas por la localidad, ...)
	2.2. Disminución de conflictos entre el alumnado.
3. Fomentar la relación entre los diferentes centros del CRA.	3.1. Encuentro anual de todo el alumnado a final de curso (cada año en una población diferente).
	3.2. Encuentros de todo el alumnado en algunas de las actividades, excursiones, ...
	3.3. El trabajo de un proyecto común a todo el CRA.
	3.4. Comunicación entre los diferentes centros del CRA a través de actividades Ej.: trabajar las tipologías textuales a través de la correspondencia con los otros centros.
4. Establecer, incrementar y consolidar las relaciones del centro con otros agentes del entorno.	4.1. Realización de actividades con los agentes del entorno próximo (residencias, escuelas infantiles, familias, asociaciones, bibliotecas, ...)
	4.2. Dinamización de las actividades de patio por parte del alumnado (patios inclusivos).
5. Favorecer las situaciones en las que el alumno pueda participar en la organización y desarrollo de las actividades del centro.	5.1. Presencia de un representante del alumnado en el consejo escolar.
	5.2. Dinamización de las actividades de patio por parte del alumnado (patios inclusivos).
6. Impulsar el uso de las metodologías activas.	6.1. Proponer actividades de juego y manipulativas que ayuden a consolidar los

	diferentes aprendizajes.
7. Uso de las nuevas tecnologías	7.1. Uso activo por parte del profesorado del Telegram.
	7.2. Utilización de nuevas tecnologías en el día a día del aula.

2.6. Fases para la aplicación de la Propuesta de innovación.

Nuestro Proyecto Educativo de organización de tiempos escolares recoge acciones y actividades concretas de innovación tal y como se plantean anteriormente en este documento.

Este proyecto se aplicará en tres fases, que corresponden a los tres cursos académicos correspondientes después de la aprobación de dicho proyecto. Al finalizar cada curso, se realizará una evaluación y valoración, para efectuar las modificaciones necesarias de cara a la mejora del proyecto.

Una vez sentadas las bases, en los diferentes cursos se afianzarán las propuestas con las adecuaciones que se hayan realizado a partir de las valoraciones del curso anterior, y se incorporarán las nuevas actividades o acciones previstas. Se podrán modificar aspectos metodológicos que lo requieran y/o introducir nuevas actividades.

Superados los tres cursos de implantación con informe positivo de evaluación por parte del centro y de la Inspección Educativa, el Proyecto educativo de organización de tiempos escolares quedará incorporado al Proyecto Educativo de nuestro Centro.

FASES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS/ ETAPAS
FASE 1 Curso 2022/2023	ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA.	Al menos, una vez al trimestre.	Infantil Primaria
	APADRINAMIENTO.	Al menos, una actividad conjunta en el curso.	Infantil Primaria

	PROYECTO ANUAL COLABORATIVO.	Un proyecto anual.	Infantil Primaria
	CONVIVENCIAS DEL CRA.	A lo largo de todo el curso	Infantil Primaria
	RECREOS INCLUSIVOS.	A lo largo de todo el curso	Infantil Primaria
	CARNÉ DE PUNTOS.	A lo largo de todo el curso	Primaria
	ENCUENTROS INTERGENERACIONALES	Al menos una vez durante el curso escolar.	Infantil Primaria
	REFUERZOS POR LA TARDE.	15:10-16:00 en las diferentes localidades.	Primaria
	COMUNICACIONES TELEGRAM.	A lo largo de todo el curso escolar.	Infantil Primaria
	ALUMNOS EN EL CONSEJO ESCOLAR.	Consejos escolares en las 4 localidades.	Infantil Primaria
FASE 2 Curso 2023/2024	ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA.	Al menos, una vez al mes.	Infantil Primaria
	APADRINAMIENTO.	Al menos, una	Infantil

		actividad conjunta al trimestre.	Primaria
	TALLERES INTERNIVELARES.	Un taller al trimestre.	Infantil Primaria
	PROYECTO ANUAL COLABORATIVO.	Un proyecto anual.	Infantil Primaria
	CONVIVENCIAS DEL CRA.	A lo largo de todo el curso	Infantil Primaria
	RECREOS INCLUSIVOS.	A lo largo de todo el curso	Infantil Primaria
	CARNÉ DE PUNTOS.	A lo largo de todo el curso	Primaria
	ACTIVIDADES CON “ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES”.	Al menos una vez durante el curso escolar.	Infantil Primaria
	ENCUENTROS INTERGENERACIONALES	Al menos una vez durante el curso escolar.	Infantil Primaria
	REFUERZOS POR LA TARDE.	Refuerzos de 15:10 a 16:00 en las diferentes localidades.	Primaria

	COMUNICACIONES TELEGRAM.	A lo largo de todo el curso escolar.	Infantil Primaria
	ALUMNOS EN EL CONSEJO ESCOLAR.	Asistencia a los consejos escolares programados en las cuatro localidades.	Infantil Primaria
FASE 3 Curso 2024/2025	ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA.	Al menos, una vez al mes.	Infantil Primaria
	APADRINAMIENTO.	Al menos, una actividad conjunta al mes.	Infantil Primaria
	TALLERES INTERNIVELARES.	Un taller al trimestre.	Infantil Primaria
	PROYECTO ANUAL COLABORATIVO.	Un proyecto anual.	Infantil Primaria
	COMUNICACIONES ENTRE LOCALIDADES.	A lo largo del curso escolar.	Infantil Primaria
	CONVIVENCIAS DEL CRA.	A lo largo de todo el curso	Infantil Primaria
	RECREOS INCLUSIVOS.	A lo largo de todo el curso	Infantil Primaria

CARNÉ DE PUNTOS.	A lo largo de todo el curso	Primaria
ACTIVIDADES CON “ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES”.	Al menos una vez durante el curso escolar.	Infantil Primaria
ENCUENTROS INTERGENERACIONALES.	Al menos una vez durante el curso escolar.	Infantil Primaria
REFUERZOS POR LA TARDE.	Refuerzos de 15:10 a 16:00 en las diferentes localidades.	Primaria
COMUNICACIONES TELEGRAM.	A lo largo de todo el curso escolar.	Infantil Primaria
ALUMNOS EN EL CONSEJO ESCOLAR.	Asistencia a los consejos escolares programados en las cuatro localidades.	Infantil Primaria

2.7. Participación de la comunidad educativa

El presente proyecto de innovación supone la implicación del 100% del profesorado del centro tanto de infantil como de primaria, tutores y especialistas.

En cuanto al alumnado, se incluye la etapa de infantil y primaria, el 100% del alumnado.

Al mismo tiempo, este proyecto de innovación pretende una mejora en la relación, comunicación y participación de las familias en la vida diaria del centro. Se fomentará su intervención en diferentes actividades, dentro y fuera del aula, como ya se viene realizando.

Con respecto a otras instituciones y entidades se fomentará y tratará de mantener las buenas relaciones de comunicación y participación con las AMPAS de los cuatro pueblos y con la AMYPA general de todo el CRA, con los Ayuntamientos, la Comarca de La Litera / Llitera, etc.

2.8. Proyectos de Innovación o actividades de innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.

- Proyecto Lingüístico en Lengua Catalana.
- Programa abierto por vacaciones.
- PALE. Programa de Ampliación de Lenguas Extranjeras. Por sexto año consecutivo seguimos participando. Este año bajo el título “Cómic” se basa en el uso del cómic como herramienta pedagógica para la adquisición del inglés.
- Programa “Jesús Moncada”. Este programa convocado desde el Departamento de Política Educativa tiene como objetivo apoyar y favorecer el uso de la lengua catalana entre aquellos centros que disponen de un Proyecto Lingüístico en esta lengua. Nuestro centro ha solicitado participar este curso en la Modalidad A, que consiste en la realización de una actividad en el centro donde la lengua vehicular va a ser el catalán.
- Plan de formación de centro: Este curso escolar, después de analizar las necesidades del centro, se ha considerado interesante realizar nuestra formación con una actividad en la modalidad de Proyecto denominada, “Respuesta educativa y socio-emocional de la escuela”. Esta actividad de formación tiene como objetivo fundamental responder a las necesidades derivadas de la crisis actual y aprovechar la oportunidad que supone para la escuela este reto.

3. ORGANIZACIÓN PROPUESTA

3.1. Horario general del centro.

Durante los meses de septiembre y junio el horario no sufrirá ninguna variación respecto al actual.

Durante los meses de octubre a mayo el centro podrá permanecer abierto, de lunes a viernes de 8 a 18:00 horas. Fuera de este horario el centro podrá abrirse para la realización de diversas actividades, previa autorización del director del mismo.

3.2. Horario lectivo del alumnado por etapas.

El horario lectivo para los alumnos será de 9 a 14 horas, distribuido de la siguiente manera:

9:00 – 10:30	Sesión lectiva
10:30 – 11:30	Sesión lectiva
11:30 – 12:00	Recreo
12:00 – 13:00	Sesión lectiva
13:00 – 14:00	Sesión lectiva

3.3. Horario del profesorado

El posible horario complementario para los maestros será de 8 a 9 y de 14 a 15 horas.

Los miércoles por la tarde de 15:00 a 17:00 los maestros realizarán reuniones de coordinación del CRA, equipos didácticos, claustros, etc. El Consejo escolar se reunirá los miércoles en la misma franja horaria de 15:00 a 17:00.

Las tardes en las que el profesorado realice el refuerzo educativo deberán permanecer en el centro de 15:00 a 16:00 para completar su horario en el centro.

El horario de atención a padres se realizará en la hora complementaria del profesorado, de 16:00 a 17:00. Se deberá acordar el horario de dicha reunión con antelación, pudiendo ser éste distinto, por conveniencia de ambas partes.

Las maestras de Religión las tenemos compartidas con el CRA de Altorricón y con el CEIP San Miguel de Tamarite de Litera. Ambos colegios actualmente ya funcionan con este horario, por lo que facilitaría la organización de horarios.

3.4. Planificación del refuerzo educativo.

En principio, en cada una de las localidades del centro se realizarán refuerzos educativos de 15:10 a 16:00 con una duración de 50 minutos. Con este horario, garantizamos la asistencia a los refuerzos educativos de todo el alumnado del CRA, incluyendo al alumnado transportado de la localidad de Alcampell.

El número de refuerzos a la semana dependerá principalmente del número de unidades que tenga la localidad en ese curso escolar.

Como referencia, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Localidades con 1 o 2 unidades: 1 refuerzo

Localidades con 3 a 5 unidades: 2 refuerzos.

En las localidades donde se realicen 2 refuerzos, se dedicará uno de ellos a los primeros cursos de primaria y el otro al resto.

La ratio de alumnos de los refuerzos será de un máximo de 12 alumnxs.

Estas actividades de refuerzo son gratuitas y voluntarias para el alumnado que el equipo docente determine, previo consentimiento de las familias. Estas deberán firmar un acuerdo donde se comprometen a llevar a su hijo a estas sesiones, de modo que una familia que no justifique razonadamente la ausencia reiterada del mismo, podría perder el derecho preferente que estableció el equipo docente dejando esa plaza libre para otro alumno que desee entrar en dicho grupo. Estos refuerzos serán únicamente para el alumnado de educación primaria.

Por otra parte, también podrán asistir hasta completar la ratio establecida a estas actividades de refuerzo el resto de alumnos que sus familias consideren oportuno, es decir, totalmente abierta y flexible para el alumnado de primaria. Además para mayor amplitud horaria se permitirá la asistencia de alumnos de un pueblo a otro, de esta forma cada alumnx podrá asistir a un máximo de dos refuerzos semanales, en lugar de solo las ofertadas en su localidad. El transporte entre localidades, quedará a cargo de la familia del alumnx.

La propuesta, tal y como está el centro en este momento sería así:

	Días de apertura vespertina.	Horario
ALBELDA	Lunes y jueves	15:10-16:00
ALCAMPPELL	Martes y jueves	15:10-16:00
CASTILLONROY	Martes	15:10-16:00
ESTOPIÑÁN	Lunes	15:10-16:00

Este tipo de estructura horaria permitiría conocerse más los alumnos de diferentes pueblos e interactuar entre ellos lo cual sería muy enriquecedor.

El planteamiento inicial sería el siguiente:

El equipo docente preparará una temporalización para trabajar cada trimestre un contenido determinado como por ejemplo: la lectura (mejorar la velocidad lectora y su comprensión), la redacción de diferentes tipologías de textos, resolución de problemas matemáticos de forma más manipulativa, cálculo mental,...

Esto se realizará, una vez que sepamos los resultados de evaluaciones al final del presente curso y se valoren en el claustro aquellos contenidos en los que se debería hacer más incidencia.

En los refuerzos se utilizará una metodología activa, en la que los alumnos repasen-refuercen los contenidos trabajados en el aula, de una forma más manipulativa: a través de materiales, juegos, actividades grupales,...

Las horas de refuerzo educativo son asumidas por los maestros del claustro a tiempo completo de forma ordinaria, esto supondría sacar una hora de la mañana lectiva que pasaría a la tarde, dando la opción de poder hacer en esa hora no lectiva matinal la hora complementaria.

3.5. Horario del personal no docente.

Las monitoras de comedor realizarán su jornada en el periodo comprendido entre las 14 y las 16 horas de la tarde.

El personal de limpieza realizará estas labores en el horario en que el centro permanezca cerrado, en su horario habitual como hasta ahora.

En la actualidad, en el centro hay adjudicada una auxiliar de educación especial en la localidad de Alcampell. Su jornada laboral es de 15 horas, las cuales están repartidas a lo largo de la semana según las necesidades del centro y la alumna a la cual va destinada.

4. PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR

4.1. Periodo de comedor y actividades. Planificación de las actividades, horarios y responsables.

En las localidades donde existe servicio de comedor, aunque sea de gestión municipal, se realizará entre las 14 y las 16 horas de la tarde.

Los niños que utilicen el servicio de comedor, según las posibilidades de organización interna del mismo, podrán disponer de un tiempo después de la comida para la realización de tareas escolares.

4.2. Transporte u otros

Este servicio solo existe únicamente en la localidad de Alcampell, siendo una ruta compartida con el CEIP San Miguel de Tamarite.

El pasado día 20 de octubre, se envió la solicitud a la Directora Provincial para adelantar el horario de recogida habitual a las 16:00 horas los lunes, martes y jueves, y retrasarlo el miércoles a la misma hora, puesto que esto no supondría ninguna modificación de ruta ni incremento económico pensamos que podría ser viable.

El colegio de Tamarite de Litera durante el presente curso escolar ya tiene este horario. Por lo tanto, en la actualidad, los alumnos de este centro que hacen uso del transporte esperan a realizar su ruta porque los alumnos de nuestro centro salen más tarde.

En la actualidad el horario es el siguiente:

Junio y septiembre

- Llegada: 8:35
- Salida: 14:00

De octubre a mayo

	Lunes y martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Llegada	8:35	8:35	8:35	8:35
Salida	16:30	12:30	16:30	16:00

El horario que se solicita para el proyecto es el siguiente:

Junio y septiembre

- Llegada: 8:35
- Salida: 14:00

De octubre a mayo

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Llegada	8:35	8:35	8:35	8:35	8:35
Salida	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00

5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR.

5.1. Programa "Apertura de centros". Horario y actividades.

Actualmente no existe en nuestro centro programa de apertura de centros.

5.2. Actividades extraescolares

Las actividades extraescolares vienen ofertadas por los Ayuntamientos y las AMPAS en colaboración con empresas privadas.

Continuarán realizándose igual que hasta ahora, adaptando los horarios convenientemente de forma consensuada con las familias y entidades organizadoras para evitar posibles solapamientos.

6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

6.1. Comisión de evaluación.

El Centro incluirá en la Memoria Final de cada curso escolar un informe que recogerá la evaluación cualitativa y cuantitativa en la que participe toda la comunidad educativa, sobre el funcionamiento y resultados del proyecto implantado.

Para la elaboración del informe se constituirá una Comisión de evaluación del proyecto, formada por representantes de toda la comunidad educativa (coordinada

por el Director del centro y compuesta, al menos, por un docente del claustro, el coordinador de formación del centro (COFO), un representante de las familias, un miembro del AMPA, un miembro del personal no docente y de servicios y un miembro del personal de vigilancia y atención del servicio de comedor escolar).

Director
Miembros del Claustro
Coordinadora de formación
Representante de las familias
Representante de la AMYPA
Representante personal no docente y de servicios
Representante personal de vigilancia y atención del servicio de comedor escolar

La comisión de evaluación se reunirá a finales de junio, cuando ya se hayan pasado las encuestas y analizar los resultados.

6.2. Programación de la evaluación del Proyecto

Desde el centro se realizará un informe que se incluirá en la memoria final de cada curso escolar. En él se recogerá tanto la evaluación cualitativa como cuantitativa, con la participación de toda la comunidad educativa, sobre el funcionamiento y resultados del Proyecto implantado.

Cualitativa

Se recogerán datos de todos los componentes de la comunidad educativa para valorar el grado de satisfacción con los cambios que suponen la nueva jornada. El instrumento de evaluación a utilizar serán las encuestas que se pueden observar en los anexos.

- ✓ Evaluación de las familias
- ✓ Evaluación del profesorado.
- ✓ Evaluación del AMPA
- ✓ Evaluación por personal no docente y de comedor.
- ✓ Evaluación por el personal contratado para la vigilancia y atención del alumnado del servicio del comedor.
- ✓ Evaluación de las actividades complementarias realizadas, propuestas de mejora y nuevas actividades para el curso siguiente

Cuantitativa

- ✓ Resultados académicos respecto a cursos anteriores. Se compararán datos numéricos objetivos de años anteriores y del curso presente.

Contenido del informe de evaluación:

- a) Alumnado matriculado en el centro con indicación de la evolución.
- b) Rendimiento escolar del alumnado e histórico de los dos cursos anteriores.
- c) Medidas de atención a la diversidad.
- d) Estado de la convivencia en el centro.
- e) Participación de la comunidad educativa.
- f) Actividades innovadoras desarrolladas en periodo lectivo.
- g) Participación del centro en programas y proyectos institucionales.
- h) Actividades, programas educativos, acciones innovadoras, refuerzos educativos y tiempos para la realización de tareas escolares desarrolladas fuera del periodo lectivo del alumnado.
- i) Evaluación del grado de satisfacción y opinión de los distintos sectores educativos: familias, profesorado, AMPAs, personal no docente, personal contratado para la vigilancia y atención del alumnado del servicio de comedor.
- j) Evolución de los servicios complementarios de comedor y transporte.

7. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

7.1. Miembros de la Comisión de elaboración con indicación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen, con sus correspondientes firmas.

Este proyecto ha estado elaborado por las siguientes personas.

Director	Óscar Segura Pérez
Miembros del Claustro	Carlos J. Martínez Hernando
	Laura Aragües Garde
	Rubén Astorga Vázquez
	Rut M ^a Duarte Sánchez
Coordinadora de formación	Miriam Asián Letosa
Representantes de las familias	Montse Sala Llovera
Representante de la AMYPA	Maximiliano Rodríguez Romero
Representante del personal de vigilancia y atención del servicio de comedor escolar	Sara Purroy Ballarín
Representante del personal no docente y de servicios	M ^a Carmen Guillén Lázaro

Todas las referencias contenidas en el presente documento para las que se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

8. ANEXOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO

Curso	% Todas la áreas superadas			% 1 área no superada			% 2 áreas no superadas			% 3 áreas o más no superadas		
	2020/ 2021	2021/ 2022	2022/ 2023	2020/ 2021	2021/ 2022	2022/ 2023	2020/ 2021	2021/ 2022	2022/ 2023	2020/ 2021	2021/ 2022	2022/ 2023
1º												
2º												
3º												
4º												
5º												
6º												

Interpretación de los resultados

CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS

Fecha: _____

Nivel: _____

Estimados padres y madres:

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro.

Como parte esencial de la Comunidad Educativa, vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

1. Grado de satisfacción con la nueva organización horaria:

- a) Muy satisfecho.
- b) Bastante satisfecho.
- c) Poco satisfecho.
- d) Nada satisfecho.

2. ¿Cómo creéis que la nueva organización horaria ha repercutido en el rendimiento académico de vuestro hijo/a?:

- a) Ha incidido positivamente.
- b) Ni positiva, ni negativamente.
- c) Ha incidido negativamente.

3. ¿Cómo creéis que la nueva organización horaria ha repercutido en el planteamiento y calidad de los servicios complementarios (guardería, comedor, transporte...):

- a) Ha incidido positivamente.
- b) Ni positiva, ni negativamente.
- c) Ha incidido negativamente.

4. ¿Cómo creéis que la nueva organización horaria ha repercutido en el planteamiento y calidad de las actividades extraescolares?:

- a) Ha incidido positivamente.
- b) Ni positiva, ni negativamente.
- c) Ha incidido negativamente.

5. Grado de satisfacción con las propuestas de innovación:

- a) Muy satisfecho.
- b) Bastante satisfecho.
- c) Poco satisfecho.
- d) Nada satisfecho.

6. Grado de satisfacción de vuestros hijos e hijas con las nuevas propuestas organizativas y metodológicas:

- a) Muy satisfecho.
- b) Bastante satisfecho.
- c) Poco satisfecho.
- d) Nada satisfecho.

7. Grado de satisfacción con el funcionamiento de los refuerzos y/o talleres:

- a) Muy satisfecho.
- b) Bastante satisfecho.
- c) Poco satisfecho.
- d) Nada satisfecho.

8.- Grado de satisfacción con la información que desde el centro se ha transmitido a las familias en relación al Proyecto Educativo de tiempos escolares: objetivos, metodologías, organización.... a lo largo del presente curso escolar:

- a) Muy satisfecho.
- b) Bastante satisfecho.
- c) Poco satisfecho.
- d) Nada satisfecho.

9.- ¿Habéis colaborado y/o participado de alguna manera en el desarrollo de vuestro Proyecto Educativo de tiempos escolares a lo largo del presente curso:

- a) Si, de manera activa.
- b) Si, de manera puntual.
- c) No.

Observaciones en positivo /Propuestas de mejora

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

Estimados docentes:

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro.

Como parte esencial de la Comunidad Educativa, vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

Fecha: _ Nivel: _____

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria.				
Grado de satisfacción con la atención y el rendimiento del alumnado en relación a la aplicación del nuevo horario				
Grado de satisfacción con la organización escolar en relación a la nueva organización horaria.				
Grado de satisfacción con la propuesta de innovación y su desarrollo.				
Grado de satisfacción respecto al apoyo recibido de la administración educativa en el desarrollo de vuestro Proyecto. (Asesoramiento, apoyo, formación...)				
Grado de satisfacción con el funcionamiento y resultado de los refuerzos y/o talleres				
Grado de satisfacción con tu implicación personal y profesional con el Proyecto.				
Grado de satisfacción de la implicación de las familias con las nuevas propuestas organizativas y metodológicas.				

Observaciones en positivo /Propuestas de mejora

CUESTIONARIO PARA EL AMPA

Fecha: _____

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Como AMPA, sois parte esencial de la Comunidad Educativa, vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria				
Grado de satisfacción con la organización de las actividades complementarias en el nuevo horario.				
Grado de satisfacción con la organización de las actividades extraescolares en el nuevo horario.				
Grado de satisfacción con la propuesta de innovación				
Grado de satisfacción de vuestros hijos e hijas con las nuevas propuestas organizativas y metodológicas.				
Grado de satisfacción de vuestra implicación en el desarrollo y seguimiento del Proyecto educativo de tiempos escolares.				

Observaciones en positivo/Propuestas de mejora

CUESTIONARIO PARA EL PERSONAL NO DOCENTE

Fecha: _____

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Sois parte esencial de la Comunidad Educativa y vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria				

Observaciones en positivo/Propuestas de mejora

**CUESTIONARIO PARA PERSONAL CONTRATADO PARA LA VIGILANCIA Y ATENCIÓN
DEL ALUMNADO DEL SERVICIO DE COMEDOR**

Fecha: _____

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de organización de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Sois parte esencial de la Comunidad Educativa y vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria				
Grado de satisfacción con la realización de vuestro proyecto de comedor				

Observaciones en positivo /Propuestas de mejora